



# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Palencia al día

Ya en la segunda mitad de diciembre, el mes cuajado de bíblicas evocaciones, la estudiantina comienza a cerrar los libros de texto, pensando en las vacaciones propiamente dichas. También en esto se ha operado una transformación. Antaño los "chicos del Instituto" y de "la Normal" promovían huelgas casi tumultuarias, para exigir el "portazo" de las aulas. Los chicos y chicas imitaban a los huelguistas de verdad para no estudiar.

Cierto que muchos de ellos estaban en huelga de libros cerrados todo el año y al final —en los días risueños de mayo— es cuando recogían el fruto amargo del ocio estudiantil del curso con una abundante cosecha de calabazas.

Ahora se ha evaporado esa costumbre de la estudiantina que todavía conservaba el tufillo picareco de los "soñistas" de Salamanca.

La han barrido los nuevos tiempos. Y pudiéramos deducir de tal realidad la sana moraleja de que la renovación saludable de muchas malas costumbres—hijas del liberalismo decadente—alcanza todos los órdenes y esteras de la vida.

Hasta la estudiantil, donde ahora se aguardan—sin alborotos ni huelgas—las vacaciones navideñas, con un plausible sentido de la disciplina.

Es el caso que la Plazuela de la Catedral y el Paseo del Salón tienen aún, en estos fríos decembrinos, ecos estudiantiles.

Se han reanudado los trabajos de repoblación forestal. Otra vez la "segunda línea morada" de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, hace su entusiasta aportación de brazos para cavar hoyas y plantar árboles, patriótica y trascendental tarea que se realiza alegre y deportivamente, con gesto disciplinado y militar.

Por cierto que esta tarea constituye también una interesante prueba de promiscuidad social: el oficinista conoce lo que significa empuñar un azadón y el hombre del campo puede contemplar el edificante espectáculo de ver a los hombres de la ciudad, inclinados sobre la tierra, sudorosos y graves, haciendo el trabajo que ellos realizan todo el año.

Los hombres del campo suelen preguntar: ¿Qué tal? ¿Es costoso manejar el azadón?

Y el sufrido burócrata, limpiándose el sudor, responde: —¡Poh!... Aproximadamente lo mismo que lo costaría a usted si tuviese que llenar un estadión de Tesorería! ¡Cuestión de especialización!...

## EL TIEMPO QUE HACE

BAROMETRO	
A las 18 de ayer.	700,1
A las 8 de hoy.	697,5
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer.	6,8
Mínima de hoy.	3,3
DIRECCION DEL VIENTO	
A las 18 de ayer.	S. S. O.
A las 8 de hoy.	O. S. O.
Lluvia.	2,7

Obrero: Erige a tu empresario te incluya en los padrones del Subsido Familiar. El tiene el deber de hacerlo. Y tú el derecho—no por tí—sino por tu familia y por España de exigirlo.

## CLINICA Y LABORATORIO «CARTON»

FUNDADA EN 1924  
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Analisis clinicos de sangre, esputos, etc. Metabolismo.  
Calle de la Pasión, número 1 y 2. Pral. Apartado, 73.  
VALLADOLID

## Banco Castellano

DOMICILIO CENTRAL  
**VALLADOLID**  
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia  
FUNDADO EN 1900  
Capital: 12.000.000 de pesetas  
(Desembolsado: 6.000.000 de pías.)  
Reservas en 31 de Diciembre de 1934: 4.529.475,69 pesetas

- Cuentas Corrientes
- A DIVERSOS TIPOS DE INTERES SEGUN LOS PLAZOS DE DISPOSICION
- CAJA DE AHOROS
- FUNCIONANDO DIARIAMENTE A LAS HORAS DE OFICINA
- DEPOSITOS EN CUSTODIA
- DE EFECTIVO, VALORES, DOCUMENTOS Y ALHAJAS
- DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CRÉDITOS
- GIROS Y TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA
- OPERACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
- HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE DE LA MAÑANA A UNA DE LA TARDE

## El nuevo régimen de compra-venta de harinas

Circular de gran interés para todos los señores alcaldes de la provincia

Con el fin de que ningún Alcalde de la provincia pueda alegar ignorancia de las disposiciones que sobre el nuevo régimen de compra-venta de harinas ha de establecerse a partir del día primero de enero de mil novecientos treinta y nueve, se pone en conocimiento de los mismos, que en el B. O. de la provincia de fecha 14 de los corrientes, número 149, aparece inserto en primera plana la Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 7 de diciembre en curso, y cuya detenida lectura, le son absolutamente precisa para llegar a la deducción que inexcusablemente y sin ninguna clase de pretexto, han de celebrar una reunión en el Ayuntamiento donde concurren todos los consumidores de harinas por cantidad mensual superior a 1.000 kilos, los cuales han de firmar una declaración en impresos, que si no han recibido ya, deben reclamarlo inmediatamente de la Junta Harino-Pañadera (Sección Agronómica), en la que han de hacer constar todo el consumo medio mensual de harina y la existencia de éstas que posean cada uno de los declarantes, precisamente el DIA VEINTE DE LOS CORRIENTES.

LES obliga las disposiciones que se citan, insertas en el "Boletín" que se dice, a realizar la citación, de todos los interesados, cuyos domicilios sean conocidos, y en la cual citación se hará constar que sino concurre el que se mencione a la reunión que ha de celebrarse el día veinte se atenderá a las consecuencias.

## Diputación Provincial

CONCURSO  
Se abre como anunciamos un concurso para proveer la plaza de Oficial Administrativo del Servicio de Recaudación de Contribuciones. Haber anual 4.500 pesetas, interinamente; en concurso—onosiación con estos ejercicios: Escritura a mano y al dictado, mecanografía (dos copias según se indica), contestación a preguntas sobre el Estatuto de Recaudación y rendición de una cuenta e incoación de un expediente, mas resolución de problemas aritméticos de interés, descuento y porcentajes.  
El plazo máximo para el ejercicio práctico será de seis horas, permitiendo la consulta de textos.  
Será designado el día del examen. Para más detalles y presentación de instancias y documentos en la Secretaría de la Diputación.

EL PRESIDENTE A BURGOS  
Esta mañana salió con dirección a Burgos el Presidente de la Diputación don Rodolfo Pérez de Guzmán, para presentar un razonado escrito al ministerio de Hacienda, en el que se ocupa de los nuevos impuestos proyectados por la Asamblea y que no fueron aprobados por la Superioridad.  
Contiene otros extremos de interés para la economía provincial.

## GOBIERNO MILITAR

PALENCIA  
En este organismo ha hecho entrega en el día de la fecha el señor alcalde de Grijota, de la cantidad de diez pesetas, de la Sociedad de Socorros Mutuos de dicha localidad, correspondiente al mes de la fecha, que destina a engrosar la Suscripción Pro-Defensa Nacional.  
Palencia, 15 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Coronel Gobernador Militar.

Las disposiciones que se indican en la lectura de la Orden se deduce de manera terminante y categórica (artículo sexto), QUE LO MAS TARDE, EL DIA VEINTICUATRO DE LOS CORRIENTES, los Alcaldes han de remitir al ingeniero jefe de la Sección Agronómica:

- 1.º Declaraciones que se hayan dado.
- 2.º Un acta en la cual se detalle la reunión celebrada con expresión de los consumidores de harina que no hayan concurrido y el cupo que a estos no concurrentes les haya sido designado por la opinión concordante de todos los demás asistentes.
- 3.º Asimismo, una certificación relativa a la población residente en el término municipal con el número aproximado de habitantes que se abastece directamente por la elaboración propia aunque la cocción tenga lugar en los hornos de los pañaderos.

La orden expresada detalla en su artículo quinto, que para evitar desplazamientos de los consumidores de harina cuando residan en núcleos de población alejados del término municipal, se celebre la reunión en la pedanía correspondiente presidida por el Alcalde pedáneo, respectivo, en cuyo caso, éste, inexcusablemente, remitirá al Alcalde Presidente, del término municipal el día VEINTICUATRO DEL PRESENTE MES, toda la documentación correspondiente, es decir: las declaraciones juradas de los consumidores de harinas de la pedanía, el acta de la reunión y la certificación del número de habitantes residentes de hecho en la pedanía, expresando el número de ellos que se abastecen de pan elaborado por los pañaderos y el número de los que se abastecen directamente por la elaboración propia, aun cuando la cocción tenga lugar en los hornos de aquellos.

El Alcalde del término municipal correspondiente, recogerá toda la documentación que le envíen los pedáneos EL VEINTICUATRO DEL PRESENTE MES y, juntas con la correspondiente a su Ayuntamiento, la remitirá, en el VEINTICUATRO del corriente, ya dicho a la Sección Agronómica.

El incumplimiento de lo que dispone la orden del B. O. de la provincia arriba citado y que se divulga por la presente, podrá constituir una seria perturbación para que este servicio pueda cumplimentar lo que se ha ordenado y por consiguiente, se retrasa la observación de cuanto dispone la Superioridad por la Orden tantas veces repetida, por cuyo motivo no quedará sin sanción la menor negligencia que pueda acarrear los trastornos o sea desastrosa de falta de celo en el cumplimiento de lo que se dispone y se confía a las Alcaldías.

Palencia, 15 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Ingeniero Jefe. Rafael Herrera Cabret.

## VIDA MUNICIPAL

A LOS CONSUMIDORES DE HARINA  
EDICTO  
Por el presente se convoca a todos los consumidores de harina padecible a una reunión que tendrá lugar en este Ayuntamiento el día 20 de los corrientes, a las cinco de la tarde con objeto de que por cada uno de los interesados se haga constar la cifra media de sus consumos mensuales de harina.  
Palencia, 15 de diciembre de 1938 III Año Triunfal.—El Alcalde, Eladio Martín Mateo.

## SUCESOS LOCALES

SIRVIENTE INFIEL  
Ante la Comisaría de Vigilancia compareció la vecina de esta capital doña Felisa Fernández Díez, de 40 años, domiciliada en el barrio de Santiago "Villa Elvira", formulando una denuncia por hurto doméstico contra una sirvienta que hace algún tiempo prestó servicios en su casa. Manifiesta la denunciante que al proceder al arreglo de una cómoda que tiene en su vivienda y en uno de cuyos cajones, entre ropa, guardaba la cantidad de mil pesetas en billetes del Banco de España, notó que dicha cantidad había desaparecido, así como varias sábanas y otros efectos, valorados en más de 200 pesetas, que guardaba en diversos cajones de la misma cómoda y en los de un armario de la misma habitación.  
Añade la citada señora que sospecha sea la autora de estas sustracciones, una muchacha que tuvo a su servicio, llamada Caridad Pérez, natural de Herrera de Pisuerga y cuya madre venía con frecuencia a Palencia, entrando en las habitaciones particulares de doña Felisa durante la ausencia de ésta y de su esposo.  
La denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción y la Policía realiza gestiones para dar con el paradero de Caridad Pérez, el objeto de que responda del delito de que se le acusa.

## CASA DE SOCORRO

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:  
Gloria Sánchez, de 19 años, a quien se extrajo una espina de pescado que tenía clavada en la garganta.  
Andrés Fernández, de 6 años, que sufrió una violenta caída en la calle de Menéndez Pelayo, produciéndose una contusión con rotura venosa, en la cara anterior, tercio medio de la pierna izquierda.

## SERVICIO INFORMATIVO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA y de las Jons

### ORGANIZACIONES JUVENILES DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS-

Todos los camaradas Cadetes, Flechas y Pelayos, se presentarán el domingo día 18 a las diez menos cuarto de la mañana en este Cuartel de Organizaciones Juveniles, completamente uniformados. La falta de asistencia será sancionada.  
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.  
Palencia, 16 de diciembre de 1938.  
El Delegado local de O. J. SINDICATO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO

Se recuerda a los afiliados que no habiendo cobrado las cuotas de octubre y noviembre, por causas ajenas a nuestra voluntad, se ha dado orden a Habilitado para que las descuente en la próxima paga, junto con la del mes actual y la extraordinaria para el "Aguinaldo del Combatiente".  
Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.  
El Delegado provincial, E. GONZALEZ ROYUELA.

## VIDA SINDICAL

LOS SINDICOS ECONOMICOS  
En vistas de nombrar los sindicatos económicos, primera categoría sindical creada por el Estado Nacional-Sindicalista, se procede en estos momentos en Palencia y todas las provincias de España liberada a una información que será minuciosa y completa sobre los elementos productores, lo mismo empresarios que obreros y técnicos.

La información como decimos es minuciosa y completa dadas las cualidades de todo orden que el nuevo Estado exige de sus hombres de consejo e incluso de gestión en los más delicados momentos.  
Los sindicatos económicos serán una jerarquía de los elementos productores, una milicia de capacidades movilizadas permanentemente en servicio del Estado y del interés nacional.  
Estarán rodeados del máximo prestigio y ostentarán su puesto como un título de honor.

## CENTRO INSTRUCTIVO Y PROTECTOR DE CIEGOS VALLSOLLETANOS

Sorteo verificado el día 15 de diciembre de 1938.  
Premiado con 20 pesetas el 691.  
Premiados con 3 pesetas: 93, 299, 473, 587, 754, 895.

## Notas de Enseñanza

CONSEJO LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA  
Se ruega a los padres o tutores de los niños que, estando en edad escolar no asistan a las Escuelas Nacionales o Colegios particulares y que aún no tengan la papeleta-matrícula de este Consejo, que se personen en la Conserjería del Ayuntamiento de cuatro a siete de la tarde de los días laborables, a fin de facilitar datos que son necesarios para completar el Censo escolar que se está formando.

## EL "DIA DE LA MADRE Y EL NIÑO"

En Roma se prepara actualmente el "Día de la Madre y el Niño", que es el VI que van a celebrar en la Sede central de la Maternidad y de la Infancia y todas las federaciones y todos los comités.  
En Roma tendrá lugar la reunión de las parejas más prolíficas, en las cuales todas las provincias de Italia estarán representadas.  
Este año será dedicada la reunión a los beneméritos rurales de Italia. Se repartirán importantes premios por la buena crianza higiénica del niño.

## Juventudes Católicas

EMISION POR RADIO F. E. T. número 4  
Ya es un hecho; ayer volvió a oírse la voz de la juventud que semanalmente y en el mismo día por Radio Palencia, a las 22 horas, irá exponiendo las directrices de Acción Católica que "bien entendida" y realizada, en frases de S. S. Pío XI, ha de constituir la salvación definitiva de nuestra amada Patria.  
Después de escucharse el himno a Cristo Rey, leyóse por el señor Martín de Robles, un artículo de don Santos Araquistáin, titulado "Hacia el centro parroquial". El alférez-capellán de ametralladoras de Flechas Negras, leyó un trabajo que insertaremos, titulado "Salí el sembrador" y por último, el sargento herido, señor García Rico un artículo titulado "Dios" del libro "En tu mochila".  
Los intermedios corrieron a cargo del joven de Acción Católica, Antonio Sánchez, que de manera admirable, interpretó el pasacalle de Bretón "La Dolores" y "Agua, azucarillos y aguardiente", de Chueca.  
Adelante, jóvenes de Acción Católica, que el éxito corone el trabajo que habéis empezado y pronto se empiece a sentir el fruto de la semilla esparcida.

## José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
VALENTIN CALDERON, 16  
(Antes San Juan)

## PROGRAMA DE LA EMISORA F. E. T.-4, CORRESPONDIENTE AL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1938

### Sobremesa

A las 14. Notas locales, cartelera de espectáculos, concierto.  
"La Marchenera" (intermezzo 1.º y 2.º parte), "Azabache" (la partida de casamiento y pasacalle), "Fandanguillos del perchel y jota" (sólo de guitarra).

A las 14.30. Transmisión de Radio Nacional de España.  
A las 15. Música variada dedicada a los heridos y enfermos de guerra.

"Wallabies", "Los Patinadores", "Fandanguillos", "Guajiras", "El penado 14", "La Provinciana", "Alba", "Soy granadina", "Chirriante", "Oro y plata", "Las Leandras", (Blues y canción canaria).  
A las 15.30 cierre de estación.

### Tarde

A las 19.30. Música variada.  
"Inch allah", "Este es París", "Las mujeres de la cueva", "Palencia", "The corner", "Marcha de los granaderos", "Dread Love", "La alegría de las mujeres", "Pa chulo, mi Celestino".

A las 2. Notas locales y noticiario internacional.  
A las 20.30 cierre de estación.

### Noche

A las 22.30. Concierto.  
"Danzas del príncipe Ygor", (3.ª y 4.ª parte).  
A las 22.45. Transmisión de Radio Nacional de España y cierre de estación.

## El doctor Parrado en Palencia

De paso y en misión oficial a Santander, procedente de Valladolid es esperado esta noche en Palencia el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Granada, Dr. D. Agustín Parrado García, nuestro antiguo y querido Prelado, a quien cumplimentarán las autoridades y personalidades de la ciudad.  
El Dr. Parrado permanecerá en el Palacio Episcopal al lado del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, para reanudar su viaje mañana, hacia la capital del Cantábrico.

## Crónica de sol y sombra

### ¡COMO MADRUGAMOS!

Estábamos plenamente satisfechos de haber batido el "record" de madrugadores, en la pasada temporada taurina, puesto que la plaza de toros de Palencia fué la primera en abrir sus puertas para la celebración de una novillada el día 19 de marzo, festividad de San José.  
Pero esa misma marca la vamos a superar en la temporada próxima que nos sentiremos más "tempraneros", a juzgar por la siguiente noticia que leemos, cortamos y pegamos, ofreciéndola a la consideración de los aficionados palentinos, y que publica —"muy seriamente,"— un querido colega bilbaíno.

El buen novillero bilbaíno Luis Díez, que se encuentra en Granada, ha tomado parte últimamente en unas fiestas celebradas en la plaza de dicha ciudad, habiendo despachado con éxito varias reses de ganaderías andaluzas.  
Comenzará su campaña en Palencia en el mes de febrero y después cumplirá los compromisos que tiene adquiridos con Empresas de Andalucía, estando dispuesto a dar el año próximo el ansiado estrón.  
Bien está que el valiente y simpático Luis Díez dé el "estrón" y así lo deseamos porque es uno de los novilleros que cuenta con nuestra sincera admiración, pero ¿no será estirarse mucho pretender actuar en Palencia en el mes de febrero?

### OTROS QUE MADRUGAN

Conocemos otro caso—y éste es rigurosamente cierto—de activistas madrugadores.  
Se trata de la Empresa Del Río-Gallardo, la de los más ruidosos éxitos de la pasada temporada taurina, que se prepara para aumentar su bien cimentado prestigio y espíritu organizador, con vistas a la próxima temporada oficial taurina en nuestra capital.  
Sabemos positivamente que, aunque no para el mes de febrero, la referida Empresa tiene ya apalabrados varios contratos con los más destacados novilleros y con algún matador de toros de los de mejor número en el escalafón taurino.  
Pero no es sólo esto, es, además, que dichos señores, han comprado a don Ignacio Encinas las más bonitas reses que tiene en su dehesa de "El Espinar" y que un día de éstos, se proponen salir con dirección a Salamanca para asistir a las tiernas de acreditadas ganaderías de reses bravas de aquellas tierras y al mismo tiempo, adquirir varias novilladas, de lo mejorcito que exista, para que sean lidiadas en Palencia.

Así da gusto. Ya tenemos "material"; ahora sólo nos falta que tengamos "tiempo" y de esa manera, nos vamos a hinchar viendo cosas buenas en la temporada taurina venidera.

## La dignidad humana, la dignidad del hombre y la dignidad del trabajo

La dignidad humana, la dignidad del hombre y la dignidad del trabajo. (Punto sexto del Programa Nacional Sindicalista). El Subdelegado Provincial, en la vida digna e integridad humana del trabajador.

## Historia de la riqueza restal española Las primeras leyes que rigieron los montes en España

### SEGUNDO PERIODO

El crecimiento de la población y el desarrollo industrial, reclaman cada vez mayor cantidad de productos forestales y esta demanda, que imprime ya un sentido económico al monte, asigna a éste un valor positivo y lo considera como bien natural, indispensable a la vida colectiva. Los perjuicios ocasionados al país por los disfrutes abusivos y muy especialmente las depredaciones infligidas a la riqueza arbórea durante los siete siglos de nuestra reconquista, alarman a las clases directoras, y es entonces cuando a la desprecocupación inconsciente del anterior periodo, sucede una inquietud que supone la existencia de antaño del pavoroso problema hoy planteado. En el glorioso reinado de Isabel de Castilla, España aún poseía espléndidos montes, compuestos de frondosos robledales en las zonas bajas y extensos pinares en las altas, mezclados con hayas y castaños en el Norte, y por doquier, en las más dispares condiciones de clima y suelo y con asombrosa profusión, la encina, ese árbol sobrio, duro y resistente, como la indomable raza hispana, capaz de todos los heroísmos. Cuando los forjadores de la unidad nacional esperan en la improvisada ciudad de Santa Fe, las capitulaciones de la vecina Granada, llega un embajador extranjero, que ha entrado en España por Irún, el cual comenta asombrado: "Desde la frontera a Santa Fe, no he dejado de pasar bajo un bosque interminable".  
Las primeras leyes que rigieron sobre montes, se hallan contenidas en los Fueros de Nájera y Soria, concedidos en el siglo XI, por Don Alfonso VI. Sigueron las del Fuero Juzgo, Fuero Viejo de Castilla y Fuero Real, que se encadenaron con las dictadas después por otros soberanos.

Entre las leyes promulgadas en este segundo periodo de la historia forestal, deben citarse, como más notables, el decreto del rey Don Pedro, en el año 1351, poniendo coto a la tala de los pinares y encinares, e imponiendo la pena de muerte y confiscación de bienes a los taladores; las pragmáticas de los Reyes Católicos, prohibiendo las cortas a matarrasa y los descensos, reglamentando los aprovechamientos en los montes, y disponiendo el fomento del arbolado; las Ordenanzas de Barcelona en 1493, para la conservación de los bosques; el mandamiento dado por el Rey Don Felipe II en 1558, vedando al pasto los montes incendiados; las Ordenanzas publicadas por Don Fernando VI en el año 1748 para la restauración de los predios que se hallaban a cargo de la Marina; y las Ordenanzas generales de Montes de 22 de diciembre de 1833, compuestas de diez interesantes títulos sobre policía de montes, procesos por delito y contravenciones de Ordenanza, penas, ejecución de sentencias, etc. etc.

La característica peculiar de este periodo, es la inauguración de una legislación prohibitiva, llena de severas penas para los infractores, pero balbuciente aún en cuanto a propósitos repobladores. Se creía ingenuamente, que la fulminación de terribles castigos sobre los ta-

## «El Escudo de una Reina» y «ARRIBA ESPAÑA»

Escenas patrióticas escritas en verso, para ser representadas por niñas y juvenicas. De gran utilidad para las maestras. Se venden a pesetas en la Librería de don Adolfo Aguado, Palencia.

## Folleto interesante

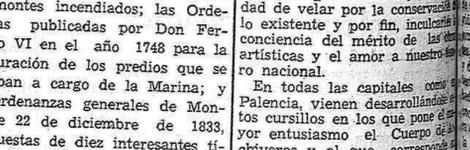
EL ARTE ESPAÑOL Y EL CUERPO DE ARCHIVEROS  
El prestigioso jefe del Cuerpo de Archiveros en Palencia, don José Révila Vielva, ha tenido la amabilidad que agradecemos, de remitirnos un ejemplar del folleto, muy interesante por cierto, que acaba de publicar el ministerio de Educación Nacional, que es el programa de las Conferencias de Historia del Arte que se celebran en las ciudades de Roma, Florencia y de las visitas a museos y monumentos que, organizadas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, cumplimentan de una Orden ministerial de 25 de abril último, desarrollándose en toda la España liberada.

Con esta campaña sistemática de elevación cultural, se pretende salvar a los verdaderos españoles del enorme pérdida que supone la destrucción de monumentos y obras de arte por la barbarie roja; la necesidad de velar por la conservación de lo existente y por fin, insensibilizar la conciencia del mérito de las obras artísticas y el amor a nuestro patrimonio nacional.

En todas las capitales como Palencia, vienen desarrollándose estos cursos en los que pone el mayor entusiasmo el "Cuerpo de Archiveros" y al que corresponde a nuestra población, dando cuenta de su marcha, haciendo notar que el público hace insuficiente el número del Instituto, donde se celebran.

## Un punto... en tu labor

Mujer española



EL SOLDADO LOS CUENTA

ER GUTAPERCHA



# En las próximas reuniones del Senado norteamericano será discutida la modificación de la Ley de Neutralidad

## El Presidente de la Comisión de Asuntos Extranjeros conferenció ayer con Roosevelt sobre este asunto

LA MODIFICACION DE LA LEY DE NEUTRALIDAD  
Washington.—El presidente de la Comisión de Asuntos Extranjeros del Senado conferenció con el Presidente Roosevelt acerca de la próxima labor del Congreso donde será discutida la modificación de la ley de neutralidad.—Faro.

ATAQUES A LA POLITICA DE ROOSEVELT  
Nueva York.—Con motivo del Congreso anual de la Cámara de Comercio de Nueva York ha hecho uso de la palabra el general retirado George Ensey, quien ha atacado violentamente la política de Roosevelt. La misión más importante para realizar ha declarado el General es la de destruir a los enemigos del país, como por ejemplo los comunistas.

Se fomenta rápidamente, metódicamente el histerismo bélico para desviar la atención de lo que ocurre en los EE. UU. Es enteramente absurdo pretender, como lo hace el financiero Barruck, que Alemania tenga la menor intención de atacar a los EE. UU.—Faro.

DIMISIONES DEL CARDENAL HINSDLEY  
Londres.—El Cardenal Hinsley ha dirigido una carta al Vizconde Cecil, en la que presenta la dimisión de su cargo de vicepresidente de la Unión, en favor de la Sociedad de Naciones.

Motiva su decisión en el hecho de que la Unión por la Sociedad de Naciones ha perdido su carácter de universalidad y su forma política.—Faro.

MASSARIK, DESTITUIDO  
Londres.—El señor Massarik, ex presidente de Checoslovaquia en Londres, que acaba de ser destituido, se despidió ayer del Foreign Office. Massarik saldrá mañana con recepción a Praga.—Faro.

EL EMBAJADOR DE POLONIA EN ALEMANIA  
Berlín.—El embajador de Polonia en Alemania regresó ayer a Berlín procedente de Varsovia.

Poco después de su llegada celebró una larga entrevista con el ministro de Negocios extranjeros, señor Ribbentrop.—Faro.

LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SANTA ISABEL DE HUNGRÍA, a la cual era presidente el ilustre artista, celebró sesión para dar cuenta de la triste noticia. El señor Sánchez Pineda hizo un gran elogio del finado, que fué presidente del Patronato del Museo provincial, lamentando que los sufrimientos sufridos en la zona roja, en la que se sorprendió la Cruzada salvadora, hayan acelerado el día de la muerte del maestro, que siempre se distinguió por su ferviente amor a la Religión y a la Patria.

LA ACADEMIA acordó celebrar otra sesión para adoptar acuerdos sobre el homenaje que haya de celebrarse, levantándose esta sesión en señal de duelo, después de rezar tres Padrenuestros en sufragio del alma del finado.—Faro.

LA EXPOSICION DE ARTE SACRO DE VITORIA  
Victoria.—De distintos puntos de España recibe la Comisaría de la exposición internacional de Arte Sacro, noticias que permiten suponer una concurrencia muy numerosa de artistas, artesanos e industriales. En varias capitales, como Zaragoza, Salamanca, Sevilla, Santiago, Pamplona y Bilbao, se han constituido equipos o grupos que preparan para la exposición altares u otros conjuntos. Una de las colaboraciones más importantes es la de los arquitectos, pintores y escultores, que piensan acudir al certamen.

LA DELEGACION DE FRENTE Y HORIZONTE anuncia que concurrirá a la Exposición con una instalación de altares de campaña con todos sus elementos.—Faro.

FELICITACIONES A GARCIA ESCAMEZ  
Pamplona.—Se han dirigido numerosos telegramas de felicitación al ilustre general García Escamez, con motivo de haber concedido a la unidad de su mando la Medalla Militar colectiva. El dirigido por el alcalde de Pamplona, dice así:

"Felicitó efusivamente a V. E. por conceción Medalla Militar colectiva a las fuerzas Navarra, que bajo su mando salieron gloriosos e inviolables el 7 de julio 1936 para Somosierra, mandando en unidades Pamplona los mejores hombres de Ejército y voluntarios en número abrumador, que con entusiasmo y fe insuperable iniciaron Santa Cruzada por Dios y España, conquistando heroicamente primeros triunfos que honrarán victoriosa final próxima. Lúdalea.—Tomás Mata, alcalde."

También se han dirigido telegramas de felicitación al ilustre general Latorre, con motivo de haber sido concedida la Medalla Militar. Este distinguido general es emparentado con varias familias pamplonesas y cuenta además en esta ciudad con grandes afectos y simpatías.—Faro.

Los Reyes Magos llegarán a todos los hogares  
La O. J. que tiene el inefable destino de dar a nuestra Patria la alegría de ser joven y fuerte, recordando la tradicional costumbre de la fiesta de los Santos Reyes Magos, quiere que no falte en ningún hogar la alegría de estos días. Los niños pobres no tienen la posibilidad que esto sea; más como "tiene que ser", las Organizaciones Juveniles de Palencia hacen un llamamiento fervoroso a todos los palentinos, para que contribuyan a lograrlo el cierto.

Conocidas son las características de nuestra capital en cuanto a hacer Patria se refiere. No faltará ni una sola persona en aportar su óbolo a tan alto fin.

Hay que dar a todos los niños el convencimiento de que viven en una patria justa donde las penas y alegrías serán compartidas, cristianamente, según el espíritu Nacional-Sindicalista que nos anima.

La cabalgata de Reyes distribuirá en su día el regalo a cada niño de Palencia que no puedan sus padres hacerlo.

Todo donativo se recoge en la Jefatura Provincial de O. J. Menéndez Pelayo, número 18.

Un matrimonio desea prohiar una niña española huérfana de guerra  
Un matrimonio muy cristiano de gran posición, residente en Palencia, desean prohiar con el amparo de una niña española huérfana de padre y madre a consecuencia de la guerra, como años: es de desear que esta niña pueda abrigarse en el seno de una familia cristiana y que sea hija de padres cristianos y que nadie pueda abrigarse en el seno de reclamarla. Tan pronto sea seguida la niña en cuestión, se seguirá con la mayor rapidez en conocimiento de los padres adoptivos para la recepción del traslado de la niña.

Es de desear que la niña sea rena y agraciada y sin defectos físicos alguno, esto es de buena constitución.

Dirigirán los informes al ministro de Orden Público, no admitibles las que no reúnan condiciones, ya que se comprueban debidamente.

## La sesión en la Cámara francesa. La discusión de los Presupuestos se hará en jornadas intensivas para terminar el jueves próximo

París.—A las 17 horas de ayer tarde, Herriot leyó a la Cámara un resumen de 33 proyectos que fueron aprobados. Seguidamente comenzó la discusión del Presupuesto según el proyecto del gobierno; es decir, en jornadas intensivas a partir de hoy, para acabar el jueves próximo, en cuyo día tendrá lugar la votación.—Faro.

LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS  
París.—Ayer tarde después de aprobarse por la Cámara la discusión acelerada del presupuesto comenzó a discutirse el Presupuesto de Justicia.—Faro.

LA AMISTAD ENTRE FRANCIA Y BELGICA  
Bruselas.—Se advierte en la prensa belga una nueva campaña que tiende a preparar la reanudación de antigua amistad entre Francia y Bélgica.

"La Nation Belge" deja entrever que las preocupaciones comunes de Francia y de Bélgica, relativas a su independencia, deberían tener como consecuencia la renovación de la amistad franco-belga.—Faro.

CONTRA EL SEPARATISMO EN FRANCIA  
París.—En los medios políticos franceses, que tantas simpatías demuestran por los separatismos cuando éstos afectan a otros países, se espera con vivo interés la sentencia del Tribunal de Rennes, sobre el proceso contra Francisco de Beauvais, oficial del Ejército, director del Partido Nacional Británico y Olivier Mordrel, redactor jefe del periódico autonomista "Breiz Atao".

Los dos acusados, en la audiencia de ayer, han reivindicado la responsabilidad de los hechos de que son acusados: atentado contra la integridad del Territorio Nacional por medio de manifestos y artículos de Prensa. En el escrito de defensa se sostiene que Bretaña no podrá alcanzar su pleno desarrollo más que si se separa de Francia y se convierte en estado soberano, constituyendo una República independiente.

Invitados, los acusados, a decir si tenían algo que añadir a su defensa, aprovecharon la ocasión para exponer su programa y aspiraciones. Durante la vista de la causa se estableció un riguroso servicio de orden y vigilancia en los alrededores del Palacio de Justicia, donde se habían reunido gran número de autonomistas bretones y algunos individuos pertenecientes al Partido Separatista Vasco, refugiados en Francia.—Faro.

EL NAUFRAGIO DE UN BARCO  
Narbonne.—El barco soviético español naufragado frente a la costa de Sète, es el S. A. C. 61, robado por el Comité de Barcelona a la Sociedad Anónima Cros. La tripulación, compuesta de 38 hombres, pudo ser salvada, después de muchos esfuerzos, por unos pescadores de Val-ras.—Faro.

LAS DECLARACIONES DE MOTT  
Berlín.—La Prensa alemana comenta extensamente las declaraciones del presidente de Suiza, Baumann, y del Consejero Federal Motta.

"Der Berliner Rcorser Zeitung" escribe que el consejero federal Motta ha encontrado las palabras adecuadas para calificar las maquinaciones de cierta prensa internacional y de aquellos agitadores que instigan a la guerra.

Motta ha hecho resaltar el detalle de cuáles son los agentes que estrechamente unidos a Moscú figuran en primer plano de esta campaña contra la paz y en favor de la guerra.

Son los mismos que quieren hacer continuamente al mundo creer en el espíritu bélico que según ellos reina en Alemania.

Los mismos que atribuyen al Reich la intención de querer repartir Suiza a pesar de que el mundo ha podido darse cuenta de las muy precisas declaraciones de las autoridades alemanas competentes respecto a la neutralidad suiza.

El diario añade que la neutralidad de un país debe también crecer a sus órganos de información.—Faro.

EL ANIVERSARIO DEL GOBIERNO DE PEKIN  
Peikín.—Se ha celebrado con una sesión oficial el aniversario de la constitución del nuevo Gobierno. El jefe de este pronuncio un discurso poniendo de relieve el deseo del nuevo régimen de colaborar lealmente con el Japon y contribuir a la lucha contra el comunismo, afirmando su solidaridad con el Gobierno formado en Nankin. También anunció la próxima constitución de un tercer Gobierno chino favorable a la colaboración nipo-china. Asimismo en toda China no sometida al control del Kwomintang se ha celebrado el aniversario de la toma de Nankin, celebrándose grandes festejos populares.—Faro.

ACUERDOS DE LA C. G. T.  
París.—El Consejo Directivo de la C. G. T. se propone realizar las gestiones necesarias para convocar una Conferencia de las organizaciones Sindicales, americanas, inglesas y francesas, con objeto de llevar a cabo una gestión común destinada a influir sobre la opinión pública y los gobiernos de estos tres países democráticos.—Faro.

ALTOS CARGOS EN EL JAPON  
Tokio.—El ministro de Marina, anuncia varios movimientos de altos cargos: el almirante Shizawa, comandante en jefe de la Escuela japonesa en China, ha sido nombrado miembro del Estado Mayor y el Almirante Kondio que dirige la toma de Hankow, es destinado a Jefe de la base naval de Yokosuka.—Faro.

RUMANIA Y LA S. D. N.  
Bucarest.—Según el diario "Curentul" la Delegación diplomática rumana cerca de la S. D. N., será suprimida próximamente. El ministro rumano actualmente en Ginebra será llamado a Bucarest y la representación diplomática en Berna, se ocupará de los asuntos de Ginebra y de los propios de su cargo.—Faro.

PROTESTA SOVIETICA EN PRAGA  
Praga.—El ministro soviético en Praga, presentó ayer una protesta en el Ministerio de Negocios Extranjeros de Praga por la manera en que la Prensa checa comenta la situación en Ucrania soviética.

El ministro soviético ha declarado que las informaciones que han aparecido en los diarios de Praga representan una intromisión en los asuntos interiores de la URSS.—Faro.

NUOVO PRESIDENTE SUIZO  
Berná.—La Asamblea Nacional de la Confederación Helvética, ha elegido al doctor Etter presidente para el año 1939. La Asamblea se ha celebrado esta mañana, obteniendo el candidato elegido 150 votos de 210.

El Consejero general, Pilet, ha sido elegido vicepresidente y el consejero Gazy ha sido elegido presidente del Tribunal Federal.—Faro.

## Alvarez del Vayo vuelve a Ginebra

Trata de realizar una nueva maniobra para impedir la concesión de los derechos de beligerancia al Generalísimo Franco

NUEVA TENTATIVA ROJA  
Ginebra.—Ha llegado a esta capital el ministro rojo de Relaciones Extranjeras Alvarez del Vayo, acompañado de Jiménez Asúa, que acaba de ser nombrado por el gobierno de Barcelona ministro permanente ante la Sociedad de Naciones.

El viaje de Alvarez del Vayo se relaciona con una nueva maniobra del dirigente rojo para preparar en la próxima Asamblea de la Liga una campaña en contra de toda tentativa de que se concedan a Franco los derechos de beligerancia.—Faro.

UN MONUMENTO AL CONDE DE OXFORD  
Londres.—Existe una ley por la cual ningún monumento puede erigirse dentro del recinto de la Cámara a cualquiera de sus miembros hasta después de diez años de su muerte.

Refiriéndose a esta prohibición, Chamberlain ha propuesto ayer que el asunto pase a la Comisión respectiva con objeto de examinar la conveniencia de dirigirse al Soberano, rogándole que dé orden de que se erija un monumento con memorativo del difunto conde de Oxford y Asquith.

Chamberlain ha hecho recordar que la carrera política de Lord Asquith, duró cerca de 38 años. Su moción ha sido aprobada por unanimidad.—Faro.

EL REARME ITALIANO  
Roma.—Los diarios de la tarde ocupan extensamente de los comentarios extranjeros acerca de la cantidad de 10.000 millones de

ras que serán destinadas a acelerar el rearme de Italia.

"La Tribuna" dice que el extranjero no tiene motivo alguno para alarmarse ya que las democracias se están armando de manera gigantesca. Además el grave problema del reparto de los territorios y riquezas del mundo continúa aun sin solucionarse.

El Derecho sería una teoría vacía de fondo sino estuviera defendido por una energía dispuesta a toda lucha y a todo sacrificio.

Italia quiere ser poderosa en tierra, mar y aire. Sabe que su fe inquebrantable en la misión de Italia fascista será un día un elemento decisivo para el destino de Europa.—Faro.

RELACIONES POLACO SOVIETICAS  
Moscú.—El ministro polaco de Comercio Likowsky llegó a esta capital para establecer "pourparlers" con el gobierno soviético. Dichas conversaciones tendrán un carácter exclusivamente económico. Hoy se ha celebrado a última hora de la

tarde el primer cambio de impresiones.—Faro.

EL PARLAMENTO DE YUGOSLAVIA  
Belgrado.—Según la nota oficial del Ministerio del Interior el grupo gubernamental tendrá en la Cámara 304 diputados y la oposición del Dr. Matchek 62.—Faro.

EL NUEVO PRESIDENTE DE CHILE  
Santiago de Chile.—El Parlamento proclamó ayer Presidente de la República al señor Aguirre.—Faro.

LAS ELECCIONES DE MEMEL  
Memel.—La estadística oficial completa publicada ayer acerca de las elecciones da a los alemanes un 87 por ciento de la votación y el 12 por ciento a los lituanos.

Los alemanes obtienen 25 puestos en la Dieta y los lituanos, cuatro.—Faro.

ELECCION PARCIAL EN SUIZA  
Berná.—La elección de un consejero general federal efectuada ayer el radical Wetter, fué elegido frente al candidato socialista por 118 votos contra 98.—Faro.

## El gran revuelo producido por el discurso del Ministro de los Dominios inglés Mac Donald cristaliza en un debate en la Cámara de los Comunes

### Gran número de personas--dijo el diputado liberal Mander--no piensan que el Imperio británico sobreviva al Gobierno actual

Londres.—El gran revuelo que produjo el discurso de Mac Donald el día 13, ha dado lugar a dos preguntas en la Cámara, a las que el ministro contestó defendiendo con firmeza al ministro de los Dominios.

Las preguntas han sido formuladas por el laborista Henderson y el comandante Fletcher, quienes han preguntado si el discurso de Mac Donald expresaba la política del gobierno. Chamberlain contestó que el discurso solo ha sido conocido en parte, ya que en él se expresaban varias influencias que operan dentro de la comunidad británica y ha dado razones para defender la inquebrantable fe de Mac Donald de que la comunidad de naciones podrá sobrevivir dentro de la colaboración conjunta, cualquiera que sean las crisis con que haya de contarse en el porvenir. (Ovaciones).

El Gobierno británico comparte plenamente su fe. (Ovaciones). Mr. Henderson ha preguntado si en las actuales circunstancias no sería mejor que los ministros se limitasen a tratar de cuestiones de política, más bien que a dedicarse a elucubraciones respecto a hipótesis.

El ministro podría dar la seguridad a la Cámara de que antes que un ministro del gobierno vaya a pronunciar un importante discurso, todas las principales agencias de noticias y periodistas deberían estar representadas.

El diputado Mander, liberal, preguntó si Chamberlain sabía que gran número de personas que no pertenecen al gobierno no piensan que el Imperio británico sobreviva al Gobierno actual.

Chamberlain no respondió a esta pregunta.—Faro.

COMENTARIOS INGLESES  
Londres.—Los diarios londinenses continúan concediendo gran importancia a la última sesión solemne de la Cámara, fascista y tratándose extensamente de la nueva Cámara de Fascios y Corporaciones.

En un artículo de fondo titulado "Energía innovadora italiana", el "Times", después de exponer los graves defectos del parlamentarismo anterior al fascismo, describe minuciosamente la composición de la nueva Cámara de Fascios y Corporaciones.

El diario escribe que la "Fama del Duce" perdurará a través de los siglos, sobre toda la causa de la reconstrucción económica del país y además debido a todo lo que ha logrado en la política exterior.—Faro.

LA VISITA DEL DOCTOR SCHACHT A LONDRES  
Londres.—Los diarios de la mañana declaran que la visita del doctor Schacht a Londres reviste un carácter más que particular y algunos diarios hacen resaltar que tiene carácter oficial.

El "Daily Telegraph" dice que el doctor Schacht se entrevistará con el director del Comité de refugiados de Evian, para tratar de la cuestión de la emigración de los judíos de Alemania.

Según el "Times", el gobernador del Banco de Inglaterra, Montagu Norman, ha expresado su deseo de establecer contacto personal con el doctor Schacht, ya que los dos técnicos financieros no han tenido ocasión estos dos últimos años de tratarse.

LETRAS DE LUTO  
Ha entregado su vida por Dios y por España en el frente de batalla, el valeroso joven de Olmos de Ojeda, Germán Fernández Pérez, de la segunda Bandera Palentina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Al saberse la triste, nueva en su pueblo natal, causó honda impresión, prueba inequívoca del aprecio y estimación a que se hizo digno por sus cualidades personales y excelente comportamiento.

Reciban sus familiares y camarañas de Olmos de Ojeda la expresión sincera de nuestro sentimiento, recordando las palabras de lucha y de consigna: Germán Fernández Pérez: ¡Presente!

Quinto.—A los autores de los trabajos premiados, uno por división y uno por Cuerpo de Ejército, el Caudillo concede quince días de permiso, y el Instituto Nacional de Previsión entrega a cada uno de los mismos cien pesetas como gratificación.

Sexto.—El plazo en que los trabajos seleccionados por cada división o Cuerpo de Ejército, deberán estar en el Cuartel General del Generalísimo, termina el 31 del corriente diciembre, y el fallo se dará el 10 de enero próximo.

NOTA.—Como aclaración se hace constar que los premios no son otorgados a los trabajos que demuestran una mayor educación cultural, sino a los que indiquen con mayor claridad que los restantes cuál es la intención de la ley del Subsidio Familiar con respecto a las necesidades de España.

Burgos, 15 de diciembre de 1938  
—III Año Triunfal.

**U. ROMAN BAQUERIN**  
Especialista del estómago  
intestinos e hígado  
RAYOS X  
CONSULTA EN  
Palencia. Mayor Pral. 22, bajo

## Bases del concurso de Subsidios Familiares en los frentes. Quien haga el mejor trabajo tendrá quince días de permiso

El Caudillo, en su deseo que los combatientes, que son "la más adelantada aristocracia de esta era nacional", se mantengan despiertos a la labor que se realiza en España en el sentido de que no haya "un hogar sin luz y ni un español sin pan" después de firmar la ley de Subsidios Familiares ha querido que los soldados de España, máximo exponente de las virtudes del pueblo español sepan apreciar, desde sus trincheras y puestos de servicio, cuál es el exacto sentido de esta ley y la significación que para la futura paz de España se contiene en letra y en espíritu.

A este objeto, el Generalísimo ha dado su autorización para que se organice un concurso entre los combatientes del glorioso Ejército español con el fin de premiar a los que de una manera más breve y más clara expongan lo que entienden por Subsidios Familiares, según la norma en que éstos son estructurados en España por la ley de 18 de julio de 1938.

Primeros.—Podrán concurrir a él todos los individuos (cabos y soldados) del Ejército nacional y de las Milicias del voluntariado español pertenecientes a unidades constitutivas de los ejércitos en operaciones.

Segundo.—Se formará un primer jurado por cada división nombrado por el jefe de la misma, que tendrá de seleccionar, de acuerdo con el espíritu del concurso que se detalla en las presentes bases, los cinco trabajos que considere con mérito preferentes para remitirlos a su vez al Cuartel General del Generalísimo y que por el jurado que se forme en la Jefatura de Propaganda en los frentes se seleccionen los que han de ser en definitiva premiados. El mando de cada división determinará la forma de proceder a una preselección de los trabajos por parte de los mandos inferiores si lo considera oportuno.

Y asimismo la forma de remisión de los mismos desde las distintas unidades de armas y servicios hasta su cuartel general.

Para los combatientes de unidades y servicios afectos a los Cuerpos de Ejército se procederá análogamente en sus cuarteles generales, o como se dice anteriormente, para las divisiones.

Tercero.—El jurado encargado de decir cuáles han de ser los trabajos definitivamente premiados o serán designado por el jefe del Departamento de Propaganda en los frentes, con la conformidad del excelentísimo señor general-jefe del Estado Mayor del Cuartel General del Generalísimo.

Cuarto.—Serán premiados aquellos trabajos que expresen con mayor claridad cuál es el concepto personal que su autor ha deducido de la lectura de la ley de Subsidios Familiares, o de los textos que explicando la misma se han editado y que serán convenientemente repartidos por todos los frentes de España. Los trabajos no podrán exceder nunca del tamaño de dos cuartillas, escritas con letra legible.

Quinto.—A los autores de los trabajos premiados, uno por división y uno por Cuerpo de Ejército, el Caudillo concede quince días de permiso, y el Instituto Nacional de Previsión entrega a cada uno de los mismos cien pesetas como gratificación.

Sexto.—El plazo en que los trabajos seleccionados por cada división o Cuerpo de Ejército, deberán estar en el Cuartel General del Generalísimo, termina el 31 del corriente diciembre, y el fallo se dará el 10 de enero próximo.

NOTA.—Como aclaración se hace constar que los premios no son otorgados a los trabajos que demuestran una mayor educación cultural, sino a los que indiquen con mayor claridad que los restantes cuál es la intención de la ley del Subsidio Familiar con respecto a las necesidades de España.

## La condena de madame Skobline comentada por «L'Action Francaise»

París.—Comentando la condena de Madame Skobline "L'Action Francaise" escribe lo siguiente: "Este proceso ha esclarecido el increíble escándalo de provocaciones, actos de terrorismo, secuestros y especialmente el sistema de espionaje que puede ser mantenido y desplegado en toda ocasión contra las leyes y bajo el amparo de la burocracia diplomática de la Embajada soviética en París.

La conclusión lógica de este proceso debería ser que se devolvieran sus cartas credenciales al Embajador soviético en París.

La sentencia no alcanza solamente al inculpado, sino también al ex ministro del Interior Max Dormoy, que ha traicionado a Francia en favor de los soviets.—Faro.

USE SIEMPRE  
**CRIVE**  
PASTA DENTIFRICA  
EL PRIMER DENTIFRICO ESPAÑOL

CONGRESO SOCIALISTA EXTRAORDINARIO  
París.—Durante los días 24, 25 y 26 del corriente mes de diciembre se celebrará en París un Congreso nacional extraordinario del partido socialista, para definir la posición del partido respecto a los problemas de política internacional.—Faro.

DISCURSO DE BUTLER  
Londres.—El subsecretario de Estado, Butler, ha pronunciado un discurso en Coventry, en el que ha elogiado la política exterior de Chamberlain, que representa la unión entre la política de postguerra y la nueva política que es la "política de la firmeza no provocadora".—Faro.

**Miguel Cebrían Najero**  
Medicina general,  
Piel, Vías urinarias,  
Plaza Mayor, 17.—Palencia  
Consulta: De 11 a 1 y de 5 a 6 tarde

FIDEN LA DISOLUCION DEL PARTIDO COMUNISTA  
París.—El semanario "Je suis Par tout", publica en su edición última un llamamiento dirigido a la Prensa francesa y al Parlamento, en el que se pide la disolución del partido comunista. Dicho diario declara que el llamamiento ha sido hecho por 430 diarios franceses de todas las opiniones políticas y que en él se afirma que el partido comunista desea únicamente la ruina de la civilización europea, que quiere alcanzarla mediante una guerra civil, una guerra general y

una guerra de guerrillas. El llamamiento pide la disolución del partido comunista y la expulsión de los comunistas de Francia. El llamamiento dice que el partido comunista desea únicamente la ruina de la civilización europea, que quiere alcanzarla mediante una guerra civil, una guerra general y una guerra de guerrillas.